República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MARÍA FERNANDA REDONDO PEÑA

C.C. Nº 1.193.505.986

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 17 días del mes de Diciembre de 2022

Acta 2582 en el folio 62 del libro 75 registro Nº 65589

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

zqDUFtT-DVQI

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 2582

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 a.m. del día 17 del mes de diciembre de 2022, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

MARÍA FERNANDA REDONDO PEÑA
C.C. N° 1.193.505.986

El título de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARÍA FERNANDA REDONDO PEÑA**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS** .

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

zqDUFtT-DVQI

Registro N° 65589 en el folio 62 del libro 75 de Diplomas